

U 18
Guayaquil, 12 de febrero de 1980

Señora Doña
HIPATIA PALADINES DE CHAVARRIA
C i u d a d

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de "URDESCOL - COLEGIO URDESA S. LTDA.", reunida en esta fecha decidió elegirla como

C E R E N T E

DE LA Compañía, por el lapso de cinco (5) años, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial con su sola firma.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública que otorgó el Notario Segundo del Cantón Milagro Abogado Piero Aycaert Vincenzini, el 10 de Diciembre de 1979, inscrita el 12 de febrero de 1980, en el Registro Mercantil de Guayaquil, de domicilio principal de la Compañía.

La designación se la efectúa por primera vez.

En mi calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Socios, le comunico su designación, a fin de que se digne firmar al pie de la presente, como señal de aceptación del cargo.

Atentamente,

Noracio Chavarria Paladines
Noracio Chavarria Paladines
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: En esta misma fecha acepto el cargo que se ha sido conferido.

Hipatia Paladines de Chavarria
Hipatia Paladines de Chavarria